FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

XIII LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2026

Acta 20/26

En Madrid, a quince de octubre de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y tres minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 2536/26 RGEP 15741

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas va a adoptar su Gobierno para hacer frente al impacto que puede tener sobre los servicios públicos madrileños la actual oleada de inmigración ilegal tras el asalto a la frontera española en Ceuta este verano?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Pérez Moñino-Aranda.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.2 Expte: PCOP 1904/26 RGEP 11394

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora su agenda institucional de los últimos tres meses?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.3 Expte: PCOP 1631/26 RGEP 9800
Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el acceso de las familias madrileñas a las viviendas en alquiler de la región?

El Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
Formula la pregunta la Ilma. Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Bergerot Uncal. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a la Ilma. Sra. Bergerot Uncal.

1.4 Expte: PCOP 3189/26 RGEP 20377
Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el impacto en la economía madrileña de los Reales Decretos-Ley sobre vivienda aprobados por el Consejo de Ministros el pasado 6 de octubre?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a la Ilma. Sra. Delgado Gómez.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Díaz-Pache Gosende.
La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.5 Expte: PCOP 2617/25 RGEP 13309
Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para reducir la desigualdad territorial de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta el Ilmo Sr. Delgado Orgaz (GPMM), en sustitución del Ilmo. Sr. Padilla Estrada, autor de la iniciativa (RGEP 20552/26).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local.

1.6 Expte: PCOP 2060/26 RGEP 12251
Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué recursos económicos y humanos prevé destinar el Gobierno regional al desarrollo de la futura ley de reconocimiento del concebido en la aplicación de las medidas de apoyo a la familia en la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención, la Ilma. Sra. Morales Porro (GPS). En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Morales Porro.
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.7 Expte: PCOP 3186/26 RGEP 20370
Autor/Grupo: Sr. López González (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los programas de inversión para los municipios de la región?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. López González (GPP).
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. López González.
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.8 Expte: PCOP 2092/26 RGEP 12385
Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid de las entregas a cuenta para el ejercicio 2026?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Fernández Lara (GPS).
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Fernández Lara.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

1.9 Expte: PCOP 3058/26 RGEP 18976
Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid implementar alguna medida para combatir el absentismo laboral?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Carmona Osorio (GPMM), en sustitución de la Ilma. Sra. González Gómez, autora de la iniciativa (RGEP 20553/26).
La Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Carmona Osorio.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, y una vez, en concreto, a la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

1.10 Expte: PCOP 3188/26 RGEP 20372
Autor/Grupo: Sr. López Martín (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué iniciativas está llevando el a cabo Gobierno Regional para potenciar el uso de datos abiertos?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. López Martín (GPP).
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. López Martín.
El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.11 Expte: PCOP 1701/26 RGEP 10108
Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno que el incremento de alumnos extranjeros sin planificación previa está afectando a la calidad educativa que reciben los alumnos españoles?

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).
La Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, procede a su contestación.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

1.12 Expte: PCOP 2651/25 RGEP 13446
Autor/Grupo: Sr. Escudero León (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el último año para facilitar el acceso a la vivienda a la población joven?

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Escudero León (GPMM).
El Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, procede a la contestación. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
El Excmo. Sr. Presidente ruega silencio al Ilmo. Sr. Sánchez Pérez y al Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Escudero León, En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en dos ocasiones, la Ilma. Sra. Delgado Gómez.

1.13 Expte: PCOP 3071/26 RGEP 19090
Autor/Grupo: Sra. González Álvarez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que el nuevo centro de salud del PAU-4 de Móstoles reunía todos los requisitos cuando ha abierto sus puertas?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. González Álvarez (GPS).
La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. González Álvarez.
En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad.

1.14 Expte: PCOP 3185/26 RGEP 20369
Autor/Grupo: Sra. Zamora Sánchez (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué características tiene la nueva campaña de vacunación contra la gripe y el covid que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Zamora Sánchez (GPP).
La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Zamora Sánchez.
La Excma. Sra. Dña. Fátima Matute Teresa, Consejera de Sanidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

1.15 Expte: PCOP 3187/26 RGEP 20371
Autor/Grupo: Sra. Samboal Ugena (GPP).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional del estado de las infraestructuras culturales de la Comunidad de Madrid?

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Samboal Ugena (GPP).
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, procede a la contestación.
En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Samboal Ugena. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio al Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
El Excmo. Sr. D. Mariano de Paco Serrano, Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

2 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

2.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20005/26).

2.2. Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20063/26).

El Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, procede a la presentación del Proyecto de Ley durante un tiempo máximo de diez minutos.

A continuación, conforme a lo previsto en el artículo 142 del Reglamento de la Asamblea, se abre un turno de intervención de los representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos para cada uno, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Bernardo Llorente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Arce García. El Excmo. Sr. Presidente le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Navarro Morales.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, para contestar de forma global a los Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, desde el escaño, por tiempo máximo de tres minutos, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Bernardo Llorente.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Arce García.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Navarro Morales.

Finalmente, se abre un turno final de intervención el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel López-Valverde Argüeso, Consejero de Digitalización, desde el escaño, por tiempo máximo de tres minutos.

3 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

3.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 15/26 RGEP 14174, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de garantía habitacional y prevención de los desahucios en el parque público de vivienda de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que, no habiéndose recibido manifestación del criterio del Gobierno, procede, en primer lugar, la intervención del Grupo Parlamentario proponente, por tiempo máximo de diez minutos, a efectos de presentar e intervenir a favor de la iniciativa, interviniendo, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Paredes

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

Choquehuanca. Al inicio de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

A continuación, y al no haber intervenciones en el turno de abstención, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir un turno a favor de la toma en consideración de la Proposición de Ley, por tiempo máximo de diez minutos, en el que interviene, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Presidente procede a abrir el turno en contra de la toma en consideración de la Proposición de Ley, por tiempo máximo de diez minutos para cada Grupo Parlamentario, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en varias ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a la Ilma. Sra. Bergerot Uncal y al Ilmo. Sr. Sánchez Pérez.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá Martínez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente abre un turno de réplica, por tiempo máximo de tres minutos, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio, en repetidas ocasiones, a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá Martínez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, y en concreto, al Ilmo. Sr. Moruno Danzi.

4 Propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la "Ley de Nietos" en el censo electoral de la Comunidad de Madrid (RGEP 19862/26).

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Junta de Portavoces, en su reunión de 9 de octubre, acordó fijar un primer turno de intervención por tiempo máximo de

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

siete minutos para cada Grupo Parlamentario y un turno de réplica por tiempo máximo de tres minutos, comenzando el primer turno por el grupo proponente de la Comisión de Estudio.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, grupo proponente de la Comisión de Estudio, interviene el Ilmo. Sr. Galeote Perea. En su condición de Secretario Primero de la Asamblea, abandona su lugar en la Mesa y realiza su intervención desde la tribuna de oradores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Asamblea

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Ilmo. Sr. Fernández Lara.

(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente abandona el Salón de Plenos, asumiendo sus funciones, en virtud del artículo 56, párrafo 1º del Reglamento, la Ilma. Sra. Dña. Ana Belén Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera).

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Martínez Abarca.

Seguidamente, la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera procede a abrir un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, desde el escaño, por tiempo máximo de tres minutos, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Fernández Lara. En el transcurso de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Martínez Abarca.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Galeote Perea. En el transcurso de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio al Ilmo. Sr. Martínez Abarca.

5 Interpelaciones

5.1 Expte: I 54/24 RGEP 13483

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

Destinatario: Gobierno.
Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de vivienda en la Comunidad de Madrid.

Interviene, en turno de exposición, la Ilma. Sra. Tejero Oller, en sustitución del Ilmo. Sr. Pérez Gallardo, autor de la iniciativa (RGEP 20506/26), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202.1 del Reglamento de la Asamblea. Al inicio de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a la Ilma. Sra. Carmona Osorio.

Contesta a la Interpelación el Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. La Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

Interviene, en turno de réplica, la Ilma. Sra. Tejero Oller.

El Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, interviene en turno de dúplica. La Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera le ruega que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 202.2 del Reglamento de la Asamblea, intervienen para fijar su posición:

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Cadórniga Varela.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, Ilmo. el Ilmo. Sr. Moruno Danzi.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. de las Heras Tundidor. En el transcurso de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio a la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles.

Finalmente, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Jorge Rodrigo Domínguez, Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, contestando a los Grupos Parlamentarios a los que no pertenece el autor de la Interpelación. En el transcurso de su intervención, la. Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera ruega silencio, en dos ocasiones, a la Ilma. Sra. González Álvarez y, en una ocasión, al Ilmo. Sr. Padilla Estrada.

6 Comparecencias

6.1 Expte: C 1160/26 RGEP 19834

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Destinatario: Sra. Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

Objeto: Informar sobre las medidas que plantea activar el gobierno regional para responder a las demandas de la comunidad educativa que han llevado a convocar una huelga en la enseñanza pública (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Interviene el Grupo Parlamentario Más Madrid para la exposición oral de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 208.3.a) del Reglamento de la Asamblea.

En su representación hace uso de la palabra la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

Interviene la Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para exponer sobre el objeto de la comparecencia, según lo establecido en el artículo 208.3.b) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera abre un turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijar su posición, hacer observaciones o formular preguntas, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.c) del Reglamento de la Asamblea.

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.

(En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente se reincorpora a la sesión, asumiendo nuevamente sus funciones propias).

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Ilmo. Sr. Álvarez León.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, interviene la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, interviene el Ilmo. Sr. Núñez Huesca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Interviene, seguidamente, la Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, para dar contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.d) del Reglamento de la Asamblea.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.e) del Reglamento de la Asamblea, abre un turno de réplica

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Álvarez León.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Pastor Valdés.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Núñez Huesca. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

Interviene, finalmente, en turno de dúplica, la Excma. Sra. Dña. Mercedes Zarzalejo Carbajo, Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 208.3.f) del Reglamento de la Asamblea.

7 Proposiciones No de Ley

7.1 Expte: PNL 365/26 RGEP 18812

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer la protección permanente para todas las viviendas públicas actuales y futuras, de modo que no puedan ser descalificadas ni perder su condición de vivienda protegida en ningún momento. 2. Modificar la normativa autonómica en materia de vivienda para incluir la protección permanente como régimen obligatorio para el parque público, incorporando mecanismos jurídicos que impidan su enajenación a entidades privadas o subcontratarlas a privados 3. Desarrollar un plan de ampliación del parque público de vivienda que contemple la construcción, adquisición o rehabilitación de inmuebles bajo el régimen de protección permanente. 4. Garantizar la función social de la vivienda pública mediante políticas de acceso que prioricen a colectivos vulnerables, jóvenes y familias con dificultades económicas.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

El Excmo. Sr. Presidente ruega a los servicios de la Cámara que expulsen de la tribuna de invitados a las personas que están alterando el orden.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Tejero Oller.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Padilla Estrada. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, y, en concreto, a los Excmos. Sres. Consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Carretero Carretero.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Guardiola Arévalo.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Tejero Oller.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Padilla Estrada. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a la Excma. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Carretero Carretero.

7.2 Expte: PNL 376/26 RGEP 19681
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Transformar el Plan Industrial 2026-2030 en un verdadero programa de política industrial productiva, garantizando una programación presupuestaria plurianual suficiente, ejecutable y vinculada a objetivos concretos, con calendario de ejecución, responsables y mecanismos de seguimiento. 2. Destinar una parte sustancial y claramente identificada de los recursos del Plan a favorecer la implantación de nuevas instalaciones industriales y la ampliación de las existentes, incluyendo fábricas, plantas productivas, centros de fabricación avanzada, laboratorios industriales y centros tecnológicos vinculados directamente a procesos productivos. 3. Crear un Programa Madrileño de Nuevas

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

Instalaciones Industriales, dotado presupuestariamente de forma específica, destinado a facilitar nuevas implantaciones y ampliaciones de capacidad productiva, priorizando proyectos que generen empleo estable y cualificado y aumenten la capacidad industrial de la Comunidad. 4. Elaborar, en colaboración con los ayuntamientos, un Mapa Regional de Suelo Industrial, identificando suelo disponible y potencialmente disponible, sus condiciones urbanísticas, infraestructuras existentes y necesidades de inversión, con el objetivo de garantizar una oferta suficiente de suelo preparado para nuevas actividades productivas. 5. Establecer objetivos anuales, públicos y verificables del Plan Industrial, incluyendo, como mínimo, el número de nuevas instalaciones industriales, inversión productiva efectivamente ejecutada, empresas implantadas o ampliadas, superficie de suelo industrial movilizada, inversión en I+D+i industrial, producción generada y número de empleos industriales directos e indirectos creados. 6. Establecer la obligación de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid comparezca anualmente ante la comisión parlamentaria competente para informar sobre el grado de ejecución del Plan Industrial, las desviaciones producidas respecto de los objetivos inicialmente establecidos y las medidas correctoras adoptadas. 7. Condicionar las ayudas públicas destinadas a proyectos industriales al cumplimiento efectivo de los compromisos de inversión, permanencia y empleo establecidos en cada convocatoria, incorporando mecanismos de seguimiento y, cuando corresponda, de reintegro de fondos públicos ante incumplimientos. 8. Garantizar que Invest in Madrid publique anualmente una memoria de resultados suficientemente desglosada y verificable, diferenciando entre inversión productiva efectivamente ejecutada, operaciones corporativas, operaciones inmobiliarias y otros conceptos, e indicando para cada proyecto relevante su localización, sector de actividad, inversión materializada y empleo efectivamente generado. 9. Reforzar los distritos industriales de la Comunidad de Madrid, especialmente en el Norte, Sur y Corredor del Henares, mediante suelo productivo, infraestructuras, conexiones logísticas, formación especializada y cooperación entre empresas, universidades, centros tecnológicos y administraciones públicas, estableciendo como objetivo transversal del Plan Industrial el incremento sostenido del peso de la industria en el PIB. 10. Presentar anualmente ante la Asamblea de Madrid un Informe de Resultados de la Política Industrial de la Comunidad de Madrid, que permita comprobar de manera objetiva cuánto dinero público se ha presupuestado, cuánto se ha ejecutado, qué inversiones productivas se han materializado, cuántas nuevas instalaciones industriales se han creado, qué suelo industrial se ha movilizado y cuántos empleos industriales se han generado efectivamente.

No se han presentado enmiendas al texto de la Proposición No de Ley.

En representación del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la Proposición No de Ley de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207.1 del Reglamento de la Asamblea, interviene el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

Al no haberse presentado enmiendas, se abre un turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, para fijar su posición, en el que intervienen:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Borrás Vergel. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. del Olmo Flórez.

A continuación, y a petición del Grupo Parlamentario Socialista, se abre un turno de réplica para contestar a los restantes Grupos Parlamentarios, desde el escaño, en el que interviene el Ilmo. Sr. Vinagre Alcázar.

Seguidamente, intervienen, en turno de dúplica, desde sus respectivos escaños:

En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados

En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Borrás Vergel.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. del Olmo Flórez. En el transcurso de su intervención, el Excmo. Sr. Presidente ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados

Concluido el debate, el Excmo. Sr. Presidente informa a sus Señorías que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea, la Mesa ha autorizado la votación remota no simultánea de dos Diputados

Seguidamente, se procede a realizar las votaciones correspondientes, mediante procedimiento electrónico, según lo dispuesto en los artículos 122.2º y 124, párrafo 1º. b) del Reglamento de la Asamblea.

➢ La votación presencial de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20005/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20005/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 2
- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20005/26), es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20005/26).

➢ La votación presencial de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20063/26), arroja el siguiente resultado:

-Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20063/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 2

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20063/26), es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 11/26 RGEP 18280, de la Administración Digital e Inteligencia Artificial de la Comunidad de Madrid (RGEP 20063/26).

➢ La votación presencial de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 15/26 RGEP 14174, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de garantía habitacional y prevención de los desahucios en el parque público de vivienda de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 15/26 RGEP 14174, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de garantía habitacional y prevención de los desahucios en el parque público de vivienda de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 2
- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 15/26 RGEP 14174, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de garantía habitacional y prevención de los desahucios en el parque público de vivienda de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, es el siguiente:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 15/26 RGEP 14174, del Grupo Parlamentario Más Madrid, de garantía habitacional y prevención de los desahucios en el parque público de vivienda de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

➢ La votación presencial de la propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la "Ley de Nietos" en el censo electoral de la Comunidad de Madrid (RGEP 19862/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 81
- Votos en contra: 26
- Abstenciones: 24

La votación remota no simultánea de la propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la "Ley de Nietos" en el censo electoral de la Comunidad de Madrid (RGEP 19862/26), arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 2
- Votos a favor: 0
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 1

El resultado de la votación de la toma en consideración de la propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la "Ley de Nietos" en el censo electoral de la Comunidad de Madrid (RGEP 19862/26), es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 81
- Votos en contra: 27
- Abstenciones: 25

Consecuentemente, queda aprobada la propuesta de creación de la Comisión de Estudio para abordar el impacto de la "Ley de Nietos" en el censo electoral de la Comunidad de Madrid (RGEP 19862/26).

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 365/26 RGEP 18812, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea de la Proposición No de Ley PNL 365/26 RGEP 18812, del Grupo Parlamentario Socialista, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 2
- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 365/26 RGEP 18812, del Grupo Parlamentario Socialista, es el siguiente:

- Votos emitidos: 133
- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de PNL 365/26 RGEP 18812, del Grupo Parlamentario Socialista

➢ La votación presencial del texto de la Proposición No de Ley PNL 376/26 RGEP 19681, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 131
- Votos a favor: 51
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

La votación remota no simultánea del texto de la Proposición No de Ley PNL 376/26 RGEP 19681, arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 2
- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El resultado de la votación del texto de la Proposición No de Ley PNL 376/26 RGEP 19681, es el siguiente:

- Votos emitidos: 133

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
28/10/2026

- Votos a favor: 53
- Votos en contra: 80
- Abstenciones: 0

Consecuentemente, queda rechazada la Proposición No de Ley PNL 376/26 RGEP 19681.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las dieciocho horas y trece minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
28/10/2026